
PRÁCTICUM IV

PROYECTO DOCENTE DE LA ASIGNATURA
CURSO **2020/2021**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA				
NOMBRE: Prácticum IV				
CÓDIGO: 5260030			CARÁCTER: Prácticas externas	
		Créditos ECTS	Horas	
	Totales	24	600	
	No Presenciales	2	50	
	Presenciales	22	550	
	Docencia gran grupo	0	0	
	Docencia pequeño grupo	0.3	8	
CURSO: Cuarto	Periodo temporal en el que se imparte: Primer cuatrimestre			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería				
LOCALIZACIÓN: Centro de Enfermería de Cruz Roja			URL: www.enfermeriadesevilla.org	

DATOS BÁSICOS DE LOS/LAS PROFESORES/AS

HORARIOS DE TUTORÍAS (SIEMPRE PREVIA CITA):

Dos posibilidades:

- **Presencial:** Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del/la Profesor/a y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. O todos los días de clase, al finalizar la misma.
- **Virtual:** Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.

PROFESORA TITULAR: Lucia Ramírez Baena (Tutora Académica)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: luraba@cuzroja.es
COORDINADORA DE PRÁCTICAS: Rocío Velasco Sanz (Coordinadora Prácticas Hospitalarias)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: rociovs@cuzroja.es
PROFESOR COLABORADOR: Alejandro García Díaz (Coordinador Prácticas Atención Primaria)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: algadi@cuzroja.es
PROFESOR COLABORADOR: SUSTITUTO (Responsable Sesiones Clínicas)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: SUSTITUTO@cuzroja.es
PROFESORA COLABORADORA: Isabel Rodríguez Gallego (Coordinadora MAES)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: isroga@cuzroja.es
PROFESORA COLABORADORA: Rocío C. Romero González (Profesora MAES)
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: rorogo@cuzroja.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Enfermería como profesión tiene como principal protagonista a la persona. Su objetivo es ayudar a los individuos a mantener y conseguir un nivel óptimo de bienestar y salud, utilizando un proceso científico de resolución de los problemas.

Las prácticas clínicas son una herramienta imprescindible para la consecución de los objetivos docentes, definidos para la formación integral de los/las estudiantes y para que éstos/as tomen contacto con la realidad asistencial.

Esta asignatura, así como el resto, se verá sujeta a modificaciones según evolucione la crisis sanitaria actual por COVID-19, dependiendo de las limitaciones, restricciones y recomendaciones que las autoridades sanitarias y las entidades universitarias estipulen en cada momento, pudiendo pasar de un escenario a otro durante el presente curso académico. Aún así, se prevén tres tipos de escenarios para este curso 2020-2021: escenario previsto A (presencialidad total); escenario previsto B (presencialidad adaptada); escenario previsto C (presencialidad restringida).

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIOS:

Es recomendable haber superado el Prácticum I, II y III, Historia, Teoría y Métodos de Enfermería I y II, Anatomía, Fisiología, Farmacología, Fisiopatología, Enfermería Clínica I y II. Además de tener destrezas en el manejo de relaciones interpersonales; ciertas actitudes anticipadas mejorarán considerablemente el aprovechamiento de lo que se proporciona en el Grado de Enfermería. Estos serían: interés y motivación por profundizar en el aprendizaje, reflexión y crítica para cuestionar y mejorar lo que se enseña y realizar en la profesión, respeto y honradez en las relaciones con los demás.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

En el Prácticum IV se integran los conocimientos y aplicaciones prácticas de complejidad media, necesarias para el cuidado del paciente y así adquirir la experiencia clínica adecuada, dirigida y supervisada por tutores/as clínicos/as, en centros acreditados para la formación universitaria, Hospitalarios, de Atención Primaria y Socio-Sanitarios.

RECOMENDACIONES:

Un Prácticum es un período de prácticas en el que el/la alumno/a experimenta la labor de la enfermera en el contexto real de un centro sanitario, desarrollando las tareas propias de un profesional de la enfermería con distintos grados de autonomía y tutorización. El Prácticum representa una oportunidad para consolidar la formación, reflexionar sobre la propia competencia profesional y el proceso formativo, desarrollar habilidades e integrar conocimientos.

El desarrollo del Prácticum en Enfermería está íntimamente ligado a lo que el/la alumno/a ha debido de aprender en las asignaturas teóricas. El alumnado intervendrá en los Procesos de Atención de Enfermería del centro sanitario donde se desarrollan las prácticas, por lo que verán inmediatamente los resultados del aprendizaje.

El Prácticum aporta una visión general de la profesión, lo que redundará en un aumento de la motivación para estudiar Enfermería.

Las prácticas son muy comprometidas y delicadas, por dos razones:

- Se desarrollan en un entorno que no es especialmente académico e implica a personal no docente, desde enfermeras ya graduadas hasta los propios pacientes.
- Implican la posibilidad de ver el sufrimiento humano, que puede afectar al alumnado debido a su juventud y poca experiencia.

PLAN DE CONTINGENCIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA ANTE LA INFECCIÓN POR CORONAVIRUS (SARS-COV-2):

Según se especifica en dicho protocolo en el apartado de DOCENCIA PRÁCTICA (Prácticas externas en centro sanitarios: hospitales y centros de salud):

- La realización de prácticas externas está sujeta a las directrices de los organismos competentes en sanidad (Ministerio, Consejería...), y de la capacidad y condiciones que establezcan los propios hospitales y centros con los que nuestra institución tiene establecido convenios de prácticas.

- En estos momentos, estamos concretando con los hospitales y centros de prácticas la distribución de estudiantes para el curso próximo, partiendo de que no habrá restricciones, pero entendiendo que en algún momento nos puede llegar alguna limitación o incluso una nueva suspensión por rebrote de la COVID-19.

2. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

Al finalizar las prácticas, el/la alumno/a será capaz de:

- 1) Demostrar las habilidades precisas para dar cuidados de enfermería al paciente en sus necesidades básicas.
- 2) Emplear correctamente los procedimientos y protocolos de enfermería que se imparten en el Prácticum I, II, III y IV.
- 3) Actuar como miembro del equipo de salud:
 - Conociendo la distribución física de la planta y del control de forma integrada, dentro del plano general del centro sanitario.
 - Comprendiendo la organización del equipo que funciona en la unidad.
 - Teniendo conocimiento de la jerarquía y las líneas de comunicación entre el equipo de la unidad, la dirección de enfermería, otras direcciones y departamentos del centro.
- 4) Evaluar los conocimientos adquiridos en el servicio mediante una descripción de los objetivos cubiertos en las prácticas realizadas.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.2 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

3.4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

3.6 Aplicar tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

3.8 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y la familia, de acuerdo con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación, así como la expresión de las preocupaciones e intereses.

3.13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.

3.14 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

3.15 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

3.23 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

3.26 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan: incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

4. **BLOQUES TEMÁTICOS.**

BLOQUE I

Prácticas profesionales en Centros Sanitarios Hospitalarios y de Atención Primaria en los que el alumnado desarrolle competencias profesionales y ponga en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos en un contexto clínico real. Dicho bloque se divide en P-IV A y P-IV B, en los cuales se realizarán las prácticas en Centros Sanitarios Hospitalarios o Centros de Atención Primaria según corresponda en cada rotación.

BLOQUE II

Talleres en pequeños grupos con contenidos teórico-prácticos de situaciones clínicas relacionados con la práctica asistencial (Sesiones de Casos Clínicos y MAES).

5. **TEMARIO DESARROLLADO**

BLOQUE I

Prácticas profesionales, en forma de rotatorio clínico y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

BLOQUE II

Talleres teórico-prácticos sobre las siguientes temáticas:

- 1) Metodología de Autoaprendizaje en Entornos Simulados (MAES).
- 2) Sesión de Casos Clínicos (SCC).

6. **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Prácticas externas:

La formación práctica permite que el alumnado desarrolle competencias relacionadas con la toma de decisiones clínicas, la comunicación interpersonal, trabajo en equipo, aprendizaje autónomo y con los valores profesionales de respeto a la autonomía y la dignidad de la persona. Éstas estarán sujetas a la disponibilidad de centros y a la situación sanitaria de cada momento, retomando o recuperando las prácticas cuando sea posible y todo ello supeditado a la nueva normativa, así como a lo que dicten las autoridades sanitarias y las entidades universitarias.

Talleres prácticos MAES:

Sesiones presenciales en pequeños grupos de dos horas de duración cada uno, para la demostración simulada de competencias adquiridas durante el Grado de Enfermería, siguiendo la metodología MAES. En caso del escenario previsto C (presencialidad restringida) los talleres MAES se adaptarán para su representación de forma telemática online a través de las herramientas que oferta el campus virtual.

Trabajo autónomo:

Memoria de tareas que le sirve al alumnado para reflexionar sobre la experiencia vivida en el periodo de prácticas, pudiendo referirse a profesionales, personas cuidadoras, contexto y a uno/a mismo/a.

Se trata de focalizar y especificar los ámbitos personales de aprendizaje, experiencias vividas y

observadas, que han servido para ampliar nuestro conocimiento sobre la profesión, comprender y conectar los conocimientos previamente adquiridos, favoreciendo así la paulatina adquisición de competencias profesionales. Sin la realización de la parte correspondiente de las prácticas clínicas, queda suspendido el trabajo autónomo hasta volver a retomarlas.

- Diario reflexivo: instrumento que le sirve al alumnado para reflexionar y recoger datos de manera continuada y sistemática sobre la experiencia de prácticas. Va a permitir que el desarrollo de las prácticas profesionales no se convierta en una mera reproducción de la actividad profesional, sino que esto sirva como punto de partida para analizar los problemas, cuestionarse las estrategias utilizadas para resolverlas, evidenciando el proceso de reflexión utilizado y los conocimientos disponibles. Se realizará un diario reflexivo por rotatorio, teniendo en cuenta que el Prácticum IV tiene dos rotatorios.
- Informe final: La memoria final es un documento que resume la trayectoria y los resultados de un estudiante en un determinado centro de prácticas y que incluye, tanto experiencias del propio estudiante, como evidencia de sus resultados. Se realizará un informe final por rotatorio, teniendo en cuenta que el Prácticum IV tiene dos rotatorios.
- Sesión de casos clínicos (SCC): El objetivo es aplicar la metodología y taxonomía enfermera a la práctica asistencial. La actividad consistirá en identificar un caso del entorno de práctica clínicas y realizar un Proceso Enfermero (PE) individualizado tanto al usuario como al cuidador/familiar. Se trata de proporcionar una atención holística desarrollando las cinco fases del PE. Estas sesiones, podrán también realizarse de forma telemática online a través de las herramientas que oferta el campus virtual, dependiendo del escenario previsto que esté vigente en ese momento.

7. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN.

- A. Smith, S. F., Duell, D. J., & Martin, B. C. (7ª Ed.). (2009). *Técnicas de Enfermería Clínica: De las técnicas Básicas a las Avanzadas*. Madrid, España: Editorial Pearson.
- B. Perry, A., & Potter, P. (4ª Ed.). (1998). *Guía Clínica de Enfermería. Técnicas y Procedimientos Básicos*. Madrid, España: Editorial Harcourt.
- C. Kozier, B., Erb, G., Blais, K., & Johnson, J. (4ª Ed.). (2000). *Técnicas en Enfermería Clínica*. Barcelona, España: Editorial McGrawHill-Interamericana.
- D. Dillon, P. M. (2ª Ed.). (2008). *Valoración Clínica en Enfermería*. Barcelona, España: Editorial McGrawHill-Interamericana.
- E. Díaz, J. L., Leal C., & García J. A. (2014). Metodología de autoaprendizaje en entornos simulados (MAES©). *Evidentia*, 11(45), 1-6. Disponible en: <http://www.index-f.com/evidentia/n45/ev9620.php>

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Al finalizar el periodo de prácticas, se evaluará si el alumnado ha logrado las competencias específicas de dicho Prácticum, así como la realización de las horas de Prácticas establecidas. Para ello, el/a alumno/a dispondrá de una ficha que permitirá, entre otros aspectos, el seguimiento y certificación de las prácticas.

Evaluación de las prácticas clínicas:

La necesaria evaluación del aprendizaje de habilidades clínicas se realizará por cada una de las unidades asistenciales, en base a los criterios de evaluación aprobados por este Centro.

Se realizará una evaluación continua de obtención de competencias, por los/las tutores/as clínicos/as, y/o profesorado Coordinador, mediante la observación directa y registro en una rúbrica, que se encuentra a disposición del alumnado.

El informe negativo, de una determinada unidad, conlleva tener que superar dicha calificación mediante la repetición de las Prácticas.

Las únicas faltas de asistencia a prácticas recuperables, son aquellas que se produzcan por la enfermedad del/la alumno/a (teniendo que aportar justificante médico de la misma). Estas faltas

se recuperarán durante el mes de Junio. En los casos de faltas de asistencia justificadas por motivos relacionados con COVID-19, se procederá según se especifique en el Manual para la Práctica Clínica y según la normativa vigente en cada momento en el Centro a expensas de que la situación sanitaria lo permita.

Las faltas a prácticas que no sean por el motivo del punto anterior, no se podrán recuperar hasta el mes de Septiembre; apareciendo la calificación del área de prácticas en la convocatoria de Septiembre. Si al finalizar este mes, no estuvieran todas recuperadas, quedarían suspendidas y tendría que repetirlas en su totalidad.

Evaluación de los talleres (MAES y Sesión de Casos Clínicos):

El/la profesor/a que imparte el taller realiza la evaluación del mismo al final de cada sesión, mediante la observación directa y las consideraciones que cree oportunas.

La asistencia a los talleres es **obligatoria**. En caso de falta **justificada** tanto a los talleres MAES como a las Sesiones de Casos Clínicos, y siempre y cuando no haya posibilidad de repetirlo con otro grupo dentro de las sesiones programadas en el horario del curso, se acordará con el/la tutor/a académico/a del Prácticum y el/la profesor/a del mismo. En caso de que la falta no esté justificada, el/la estudiante no tendrá derecho a la recuperación en esta primera convocatoria y tendrá que realizarla en la convocatoria siguiente. Esta recuperación estará a cargo del profesorado de talleres afectados, al igual que la revisión de los mismos. En el caso de las sesiones de Casos Clínicos, en el Prácticum IV, al sólo haber una, habrá que superarlo con una calificación igual o superior al 5 para aprobar dicho apartado. En el caso del MAES, habrá que superar con calificación igual o superior al 5 cada uno de los apartados del mismo (caso elaborado y caso escenificado), para poder hacer media.

Evaluación del trabajo autónomo:

Al finalizar cada rotatorio del Prácticum, el/la alumno/a concluirá obligatoriamente, una memoria que constará de un informe final, con la elaboración previa de un diario reflexivo sobre las prácticas realizadas. Este diario reflexivo se supervisará online regularmente por el/la tutor/a académico/a. Sin la realización del correspondiente trabajo autónomo (diario reflexivo, sesión de caso clínico e informe final) no será evaluado el correspondiente Prácticum IV. Y en caso de no superación (diario reflexivo, sesiones de casos clínicos y/o informe final); procede repetir la parte no superada en la siguiente convocatoria.

Jornadas I+D+I Cruz Roja:

Será **OBLIGATORIA** la asistencia **online y/o telemática** a las Jornadas Científicas realizadas por el Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja, para la evaluación final del Prácticum IV, siempre y cuando se celebren en las fechas en las que se desarrollará dicho Prácticum (Octubre 2020-Febrero 2021).

Criterios generales de evaluación de las prácticas:

La nota final del Prácticum IV, se obtendrá de la siguiente forma:

- Prácticas Clínicas: 60%
- Talleres MAES: 15%
- Trabajo autónomo: 25%
 - Informe final: 5%
 - Sesiones de casos clínicos: 15%
 - Diario reflexivo: 5%

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso.

5.0 - 6.9 Aprobado.

7.0 - 8.9 Notable.

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

9. HORARIOS DE CLASES LECTIVAS

Lunes a viernes 8'00 a 14'00 hrs. El indicado en el campus virtual.

Lunes a viernes 15'00 a 21'00 hrs. El indicado en el campus virtual.

10. ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

P-IV A Octubre - Diciembre

P-IV B Diciembre - Febrero

MAES Diciembre

SCC Enero

11. TRIBUNALES DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Titulares	Suplentes
D. Raúl Martos García D. José Antonio Ponce Blandón D. Juan Ignacio Valle Racero	D ^a Blanca Sánchez Baños D. Francisco Javier Portero Prados D. Juan Antonio Fernández López